Gobernación de Boyacá | Educación

COMUNICADO

Tunja 10 de noviembre de 2026.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COBERTURA DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ARL PARA ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE LA MEDIA TÉCNICA VIGENCIA 2026.

Nos permitimos informarles que para la vigencia 2026, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS tendrá cobertura para los estudiantes de las instituciones educativas técnicas del departamento hasta el 13 de noviembre de 2026.

En este sentido y con el firme propósito de salvaguardar la integridad de los estudiantes y cumplir con la normatividad vigente, deberán suspender todas las prácticas pedagógicas a partir del 14 de noviembre de 2026.

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Claudia Garzon/ Directora Técnico Pedagógica

Reviso: Sergio David Saavedra Vásquez/ Abogado

Proyectó: Nancy Leonor Daza González /Directora de Núcleo.

Powered by CamScanner